

Subasta voluntaria.

Tendré efecto el ochos de Enero, a las doce, en la sala de audiencias de la Vicaria General del Obispado, (Palacio episcopal) de un solar sito en el Cementerio de S. Miguel de esta ciudad, perteneciente a la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores de la Parroquia de S. Juan, por el tipo minimo de doce mil quinientos pesetas, y con sujecion a las condiciones expresadas en el edicto de subasta fijado en el cartel de dicho Iglesia Parroquial.

Publicado en el Boletín 21/12/26
Cremata 21/1/27